

Panamá, 30 de diciembre de 2020

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
PF STRUCTURED NOTES INC.
Ciudad. -

Referencia: Solicitud de Aprobación – PF Structured Notes Inc. Serie H

Estimados Señores:

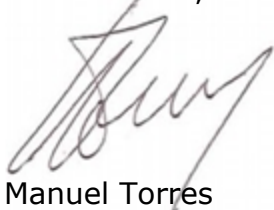
Hacemos referencia al Suplemento de la Oferta Pública de las notas de la **Serie H** del Programa Rotativo de Notas de **PF STRUCTURED NOTES INC.**, con un valor nominal de hasta Doscientos Millones de Dólares (US\$200,000,000.00), autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 161 de 4 de abril de 2014, la cual ha sido objeto de modificaciones a través de las Resoluciones SMV No.151-20 de 21 de abril de 2020, SMV No.172-20 de 5 de mayo de 2020, SMV No.269-20 de 9 de junio de 2020, SMV No. SMV-371-20 de 19 de agosto de 2020, SMV No. SMV-388-20 de 7 de septiembre de 2020, SMV 430-20 de 1 de octubre de 2020, SMV 431-20 de 1 de octubre de 2020, SMV 493-20 de 16 de noviembre de 2020, SMV 521-20 de 7 de diciembre de 2020 y SMV 538-20 de 9 de diciembre de 2020, y en nuestra calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión, hemos recibido Comunicado Público de Hecho de Importancia del Emisor (adjunto), en la cual nos solicitan que los Tenedores Registrados requeridos de la **Serie H (ESTACIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.)**, les autoricen la siguiente modificación a los términos y condiciones de la Serie:

Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificar
Fecha de vencimiento:	20 de enero de 2021	20 de enero de 2023

De estar de acuerdo con la presente solicitud agradecemos enviar esta carta firmada a más tardar el día **12 de enero de 2021**, a los correos electrónicos: yortega@prival.com o dfabrega@prival.com

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,



Manuel Torres
VPS de Banca de Inversión



Yamileth Ortega
Oficial de Agencia de Pago

Serie: PRIF0850000121H.

Monto de la Tenencia: _____

Aprobado por Tenedor Registrado: _____

Firma Autorizada: _____

Nombre legible: _____

Puesto de Bolsa: _____

NOTA: El consentimiento de los Tenedores Registrados de los valores deberá estar suscrito por estos o de ser el caso, por la persona que autoricen o faculden (ejemplo: apoderado o representante legal). En este último caso, deberá acompañarse del original o copia autenticada del instrumento legal que lo faculte a tal gestión.